

Vox avisa a Miras de que el centro de menores debe estar cerrado en septiembre

EP

MURCIA. El presidente provincial de Vox, José Ángel Antelo, avisó ayer al Gobierno regional que preside Fernando López Miras de que «en septiembre tiene que estar cerrado» el centro de menores de Santa Cruz, ya que así lo recoge el acuerdo presupuesto firmado con el PP. Es el plazo que se le ha marcado al PP, según insistió Antelo en un desayuno con los periodistas donde aprovechó para volver a dejar claro que desde su formación política serán «muy vigilantes con el cumplimiento de los acuerdos». Y recordó que su partido no ha obligado a nadie a pactar con ellos, sino que el partido pone sus condiciones «y si son aceptadas somos consecuentes con la decisión».

Mientras, el vicesecretario de Organización, Comunicación y Electoral del PP regional, Joaquín Segado, dejó claro que «se cumplirán los acuerdos y que las enmiendas a los Presupuestos están pactadas».

La ministra Rego denuncia que las políticas en Murcia «están orientadas hacia el recorte»

EP

MURCIA. La ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, reivindicó ayer en Murcia que «hay recursos para garantizar la educación pública, hay recursos para garantizar la sanidad pública, la dependencia, y hay recursos para garantizar un sistema de acogida digno que ponga en el centro el interés superior del menor». Así lo hizo en un encuentro con los líderes sindicales y las personas responsables de Juventud de CC OO, UGT y USO.

También reprochó que «hay decisiones políticas como, por ejemplo», la del presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, «que están orientadas hacia el recorte de estos servicios públicos y hacia una política que pone los recursos en los bolsillos de los ultrarricos». Sin embargo, considera «importante volver a recordar la cantidad de recursos que ha ido garantizando los últimos años el Gobierno de España y la condonación de la deuda».

El Banco de España pide subir el impuesto de sucesiones para poder recaudar más

Los ingresos en la Región por este tributo están por debajo del 0,15% del PIB, la menor tasa del país, según refleja el regulador, que insta a igualar todo bajo una referencia estatal

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. La Comunidad sufre el perjuicio evidente de la infrafinanciación por parte del Estado de cara a atender la gestión los servicios públicos, pero igualmente es notorio que el Gobierno regional tampoco hace todo lo que está en su mano para elevar los ingresos en materia fiscal. Y es

que su modelo liberal se sustenta en reducir la carga a los ciudadanos aunque ello vaya en detrimento de la obtención de más recursos económicos. De hecho, la bonificación casi total del impuesto de sucesiones y donaciones (ISD) sitúa la recaudación del mismo por debajo del 0,15% del PIB.

Se trata del registro más bajo de todas las autonomías españolas. Así se recoge en el reciente trabajo publicado en Boletín Económico del Banco de España bajo el título ‘El posible impacto recaudatorio de algunas reformas hipotéticas del impuesto sobre sucesiones y donaciones’, donde a partir de un modelo de microsimulación desarrollado en el organismo regulador, se defiende la

importancia de introducir cambios para unificar criterios en todos los territorios, dentro de los niveles que contempla la ley estatal que sirve como referencia. De esa forma, consideran que la recaudación podría elevarse en medio punto porcentual de PIB, hasta llegar al 0,7%.

El ejercicio analítico de los técnicos Isabel Micó y Roberto Ramos, del departamento de Análisis de la Economía Española del Banco, reivindica el claro perfil de incremento de los ingresos dentro del supuesto de que las modificaciones introducidas no conllevarían cambios sustanciales en el comportamiento de los agentes económicos. Además, la reforma debería cumplir con los principios

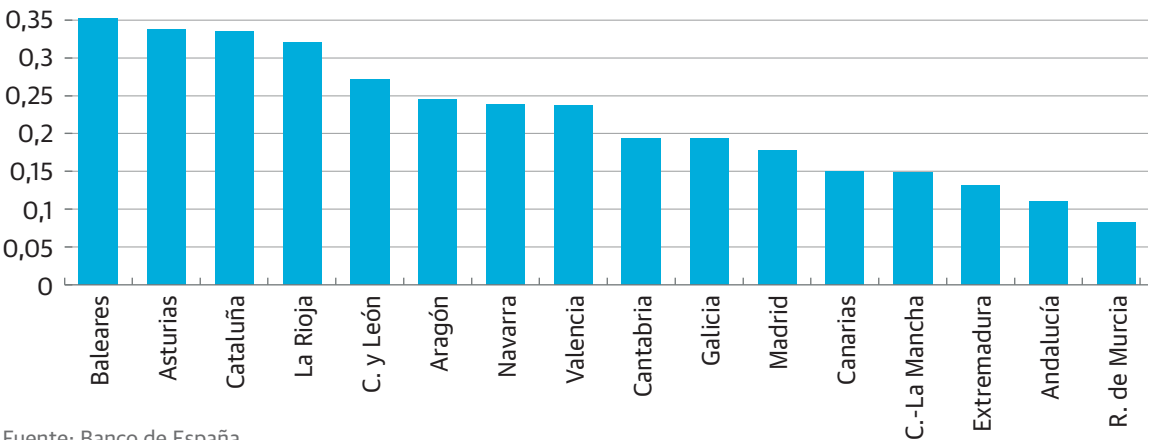
de suficiencia de los recursos disponibles para las autonomías, la corresponsabilidad fiscal de estas en la financiación de sus gastos y la transparencia en los parámetros que determinan el funcionamiento del sistema.

Desde una óptica regional, los datos de recaudación del impuesto de sucesiones en España revelan la existencia de diferencias. Por ejemplo, en 2023, los ingresos más elevados correspondieron a Baleares, seguida de Asturias, Cataluña y La Rioja, todas ellas con una recaudación por encima del 0,3% de su PIB. En el otro extremo, junto a la Región –bonificada en un 99% para hijos, padres, nietos y cónyuges–, aparecen Extremadura y Andalucía, con los menores niveles de recaudación.

Al final, aunque se ha generalizado la capacidad normativa desarrollada por los territorios en la ampliación de las reducciones según el grado de parentesco y la introducción de bonificaciones en la cuota para los sucesores directos también es incuestionable que se ha hecho en diversos grados.

Por otra parte, el establecimiento de la tarifa de referencia estatal incidiría principalmente en Cataluña y Baleares, puesto que sus escalas de gravamen se sitúan ligeramente por debajo de la referencia estatal, aunque el mayor incremento recaudatorio en términos absoluto sería para Madrid.

Recaudación del impuesto de sucesiones y donaciones
% del PIB, Por CCAA, 2023



Fuente: Banco de España

La Comunidad es la tercera donde más aumenta la creación de empresas

Los datos del INE reflejan 305 nuevas sociedades en mayo, lo que marca un crecimiento del 50% respecto al mismo mes del año anterior

LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia encabezó, junto con Castilla-La Mancha y Andalucía, el crecimiento de empresas el pasado mes de mayo, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Estos reflejan la creación de 305 sociedades mercantiles, lo que supone un aumento de más del 50% respecto al mismo mes del año anterior; y sitúa a la Región como la tercera comunidad con mayor incremento interanual del país.

Además, este aumento en el número de empresas creadas supone el cuarto crecimiento

consecutivo interanual, además del mejor dato de toda la serie histórica para un mes de mayo en la Comunidad.

La consejera de Empresa, Empleo y Economía Social, Marisa López Aragón, valoró ayer positivamente estas cifras y explicó que «el encadenamiento de varios meses de incrementos en la creación de empresas en el arranque del año pone de manifiesto que somos una tierra de oportunidades, donde cada vez más personas deciden apostar por su proyecto empresarial con seguridad y confianza».

Por otro lado, en los primeros cinco meses de 2025 se crearon en la Región un total de 1.325 empresas, lo que supone un crecimiento del 9,4% respecto al mismo periodo de 2024. Esta cifra casi multiplica por cuatro el crecimiento de la media nacional, que se sitúa en una tasa del 2,5%.

Asimismo, entre enero y mayo

se constituyeron en la Comunidad una media de 8,5 empresas al día, superando la media nacional, situada en 6,8 empresas diarias. La titular de Empresa destacó que «la Región de Murcia es hoy un lugar atractivo para invertir y emprender, con un ecosistema cada vez más dinámico, competitivo y favorable a

En los cinco primeros meses, la media es de 8,5 compañías al día, frente a la tasa nacional de 6,8

La consejera López Aragón cree que las cifras ponen de manifiesto «que somos una tierra de oportunidades»

la iniciativa empresarial».

Por otra parte, de acuerdo con el seguimiento de los registros mercantiles que realiza la firma de Iberinform, especializada en identificar oportunidades de negocio y evitar posibles riesgos comerciales, la constitución de nuevas empresas registró también en junio un aumento global del 19% en España respecto al mismo mes del ejercicio anterior. De forma que en el conjunto del año la creación de tejido productivo acumula un aumento del 2,9%.

Construcción y comercio

Por sectores de actividad, las constituciones se concentran en construcción e inmobiliario (27% del total), seguidas de comercio (17%), servicios a empresa (16%) y hostelería (10%). Aunque los crecimientos más intensos de las constituciones en el conjunto del año se registran en los sectores financiero (31%) e inmobiliario (21%). Por el contrario, la creación de firmas experimenta una mayor caída en energía (-41%), extractiva (-39%), comercio de electrónica y TIC (-34%) e industria de electrónica y TIC (-30%).